GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº 201/2017.-

San Juan Bautista Misiones, 05 de Setiembre de 2.017.-

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de remitir la Adenda N° 1 del llamado ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. Se anexa la Resolución N° 1795/2015 por la que se rectifica la numeración correspondiente al presente llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1795/2017.-

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 1726/2017 QUE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2017 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.----------

San Juan Bautista Misiones, 04 de Setiembre de 2017.-

VISTO: La disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1°) RECTIFICAR LA RESOLUCION N° 1726/2017 QUE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2017 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.------
Art. 2°) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------
Art. 3°) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAR MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones